

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, El Caudillo del Sur"

Toluca de Lerdo, México,  
a 7 de marzo de 2019  
Oficio No. CEDIPIEM/UT/008/2019

## **PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00008/CEDIPIEM/IP/2019, de fecha 13 de febrero del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Informarme si el Sr. Ricardo Beltran Torres, con RFC. BETR690308V14 Y CURP BETR690308HMCLRC03 se encuentra laborando como Servidor Público y/o trabaja por honorarios, e indicarme si a la fecha actual se encuentra laborando" (sic).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Departamento de Recursos Humanos y Materiales, adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, llevó a cabo una revisión exhaustiva y razonable a la plantilla de personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, con corte a la segunda quincena del mes de febrero de 2019, en la cual no se identificó que el Sr. Ricardo Beltrán Torres, tenga o haya tenido alguna relación laboral con este organismo descentralizado como servidor público general o de confianza y/o honorarios, por lo que no es posible proporcionar la información requerida al respecto.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**LIC. CEYLA DALLANARA ARAUJO COLIN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Expediente/Minutario

Página 1

**Secretaría de Desarrollo Social**  
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación